

Programas de Postgrado  
y Desarrollo Profesional  
con Estructura Modular

Curso académico 2017-2018

Valoración de Incapacidades

del 1 de diciembre de 2017 al 15 de junio de 2018 (fechas según módulos)

**Características:** curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Trabajo Social*

Facultad de Derecho

## Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 6 de septiembre al 30 de noviembre de 2019.

Periodo de docencia:

Del 15 de diciembre de 2019 al 20 de julio de 2020.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2017/2018

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## Destinatarios

Para la realización del máster en "Valoración médica de incapacidades y daño corporal para la protección social" (que se corresponde con el segundo módulo del programa modular, del mismo nombre) será necesario ser titulado en medicina y tener superado el primer módulo.

## 1. Presentación y objetivos

La pérdida de la integridad física y de la salud tiene consecuencias en diferentes ámbitos: físicos, psicológicos, sociales y jurídicos. El objetivo de este curso de experto es actualizar y ampliar los conocimientos de los profesionales del ámbito de la Medicina, del Trabajo Social, del Derecho (y otros profesionales relacionados con la protección social), sobre la evaluación de incapacidades y el daño a la persona, su regulación legal en España, y sus implicaciones sociales, administrativas y en los diversos ámbitos jurisdiccionales.

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Valoración de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social	30
TÍTULO DE MÁSTER	Valoración Médica de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social	60

### 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	Valoración de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social del 1 de diciembre de 2017 al 15 de junio de 2018.	30	900€	300€
0002	Valoración Médica de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social del 1 de diciembre de 2017 al 15 de junio de 2018.	30	900€	300€

## 2.3 Descuentos

### 2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este [enlace](#).

## 2.4 Itinerario

1).- Experto Universitario en Valoración de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social:

tendrá que realizar con carácter obligatorio el módulo 0001 del mismo nombre- Valoración de incapacidades y daño corporal para la protección social.

2).- Máster en Valoración Médica de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social:

Para poder matricularse en el Máster, en el que solo se pueden matricular titulados en medicina, será necesario haber superado el título de experto, y realizar con carácter obligatorio el módulo 0002- Valoración médica de incapacidades y daño corporal para la protección social.

## 3. Metodología y actividades

La metodología del curso es la propia de la UNED. Los estudiantes tendrán a su disposición una plataforma virtual, en la que podrán consultar documentación, y una asistencia tutorial online. Además, se programarán dos sesiones presenciales, de asistencia voluntaria, a lo largo del año, que se transmitirán por la web, y que se colgarán en el foro virtual.

Los estudiantes tendrán a su disposición el material del curso, y un sistema de evaluación continua tema a tema. Y tendrán que realizar un trabajo de investigación o caso práctico.

## 4. Duración y dedicación

Fecha de comienzo: 01 de diciembre de 2017; fecha de finalización: 15 de junio de 2018.

Número de meses: 7

Número de años: 1

Horas de dedicación del estudiante: 500

## 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 5.1 Material obligatorio

#### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Material Didáctico Obligatorio:

1) Curso de Experto en Valoración de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social (que se corresponde con el primer módulo del programa modular, del mismo nombre): 17 temas disponibles on-line.

1. Metodología para la investigación en el ámbito de la valoración de daños
2. Introducción a la protección social.
3. La responsabilidad civil. Concepto, regulación legal, e implicaciones.
4. Concepto de daño a la persona. Implicaciones legales.
5. La prevención de riesgos laborales. Regulación legal en España.
6. Prestaciones de la Seguridad Social relacionadas con la incapacidad laboral. Contingencias protegidas.
7. La Asistencia sanitaria. El Sistema Nacional de Salud. Prestaciones asistenciales.
8. Instituciones y agentes implicados en la gestión de las prestaciones de la Seguridad Social. Entidades gestoras y entidades colaboradoras. Los Servicios Públicos de Salud.
9. Marco Jurídico de la Valoración de incapacidades y del daño corporal. La valoración del daño corporal en las distintas jurisdicciones.
10. La protección social en el ámbito de las incapacidades y del daño corporal.
11. Accidentes de tráfico en el ámbito laboral.
12. Peculiaridades de la valoración de la incapacidad en colectivos especiales.
13. Bases científicas de la valoración de incapacidades y del daño corporal.

14. Biomecánica clínica, pruebas de valoración funcional.
15. Metodología de la valoración: uso de baremos y utilidad de los mismos
16. La actuación médica en la valoración de incapacidades y daño corporal. El médico perito. Médicos inspectores. Médicos evaluadores. Médicos forenses.
17. El informe pericial en incapacidades y daño corporal.
18. Metodología de la Investigación en el ámbito de la Valoración de Daños.

2) Curso de Máster en Valoración Médica de Incapacidades y Daño Corporal para la Protección Social (que se corresponde con el segundo módulo del programa modular, del mismo nombre, y en el que solo se pueden matricular titulados en medicina que hayan superado el primer módulo): 20 temas disponibles on-line.

TEMA 1: METODOLOGÍA DE LA VALORACIÓN MÉDICA DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD (I): Anamnesis y exploración clínica en Medicina Evaluadora.

TEMA 2: METODOLOGÍA DE LA VALORACIÓN MÉDICA DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD (II): Pruebas morfológicas y de imagen en Medicina Evaluadora.

TEMA 3: METODOLOGÍA DE LA VALORACIÓN MÉDICA DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD (III): Pruebas dinámicas y funcionales en Medicina Evaluadora.

TEMA 4: BAREMOLOGÍA Y OTRAS HERRAMIENTAS PARA LA VALORACIÓN.

TEMA 5: VALORACION DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA TRAUMATOLOGICA

TEMA 6: VALORACION DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA REUMATOLÓGICA Y AUTOINMUNE SISTÉMICA.

TEMA 7: VALORACION DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA CARDIACA Y DEL APARATO VASCULAR.

TEMA 8: VALORACION DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA RESPIRATORIA Y DE OTRAS ESTRUCTURAS DEL TÓRAX.

TEMA 9: VALORACION DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA INFECCIOSA Y TOXICOLÓGICA.

TEMA 10: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA OFTALMOLÓGICA.

TEMA 11: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA OTORRINOLARINGOLÓGICA.

TEMA 12: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA NEUROLÓGICA Y DE OTROS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.

TEMA 13: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA NEFROUROLÓGICA.

TEMA 14: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA ENDOCRINOMETABÓLICA.

TEMA 15: VALORACION DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA GINECOOBSTÉTRICA Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA REPRODUCCIÓN.

TEMA 16: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA DIGESTIVA Y DE PARED ABDOMINAL.

TEMA 17: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD RELACIONADOS CON EL PERJUICIO ESTÉTICO.

TEMA 18: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y LA INCAPACIDAD DERIVADOS DE PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA Y EL DAÑO MORAL INDEMNIZABLE.

TEMA 19: LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA Y GRAN INVALIDEZ.

TEMA 20: ASPECTOS ESPECIALES EN LA VALORACIÓN MÉDICA DE INCAPACIDADES Y DAÑO CORPORAL.

## 6. Atención al estudiante

Los estudiantes tendrán un tutor/a virtual que les atenderá en la plataforma virtual a lo largo de todo el curso.

Se pueden poner en contacto en los siguientes números de teléfono:

91-398-9216 // 91-398-8582 // 91-398-7169

y los siguientes correos: alopez@der.uned.es // nduro@dia.uned.es

## 7. Criterios de evaluación y calificación

Los requisitos mínimos para aprobar el curso son los siguientes: superar la prueba de evaluación de cada tema, y elaborar el trabajo de investigación o caso practico. En relación con este trabajo, se valorará especialmente la claridad, la exposición lógica, la argumentación, la bibliografía actualizada, y la pertinencia con la temática del curso.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*LOPEZ PELAEZ, ANTONIO*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*CAMPOY PELAEZ, ISABEL CARMEN*

Director adjunto - Externo

*DE LA FUENTE MADERO, JOSÉ LUIS*

## Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*FRESNO GARCIA, MIGUEL DEL*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*BURGOS MORENO, JOSE MANUEL*

Colaborador - Externo

*CABRERA RODRÍGUEZ, SERGIO*

Colaborador - Externo

*CAMPOY PELAEZ, ISABEL CARMEN*

Colaborador - Externo

*DE LA FUENTE MADERO, JOSÉ LUIS*

Colaborador - Externo

*FUENTES LOPEZ, TERESA*

Colaborador - Externo

*GARCÍA RUIZ, PABLO*

Colaborador - Externo

*GÓMEZ ÁLVAREZ, ANA MARIA*

Colaborador - Externo

*HEWETT SASETA, FERNANDO*

Colaborador - Externo

*MONEDERO AGUILERA, JUAN*

Colaborador - Externo

*SALGADO ORDOÑEZ, FERNANDO*

Colaborador - Externo

*SANCHEZ LUQUE, JUAN JOSE*

## 9. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2017.

Entidad Gestora de matrícula de la UNED:

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

<http://www.fundacion.uned.es>

## 10. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales